

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21179 *Acuerdo de 27 de septiembre de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de 8 de septiembre de 2023, de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, sobre modificación de la composición de la Sala para el conocimiento de las causas especiales (aforados).*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 27 de septiembre de 2023, acordó hacer público el acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, en sesión de fecha 8 de septiembre de 2023, relativo a la modificación de la composición de la Sala para el conocimiento de las causas especiales (aforados), del siguiente tenor:

«Acuerdo: Tomar conocimiento de la modificación de la composición de la Sala para el conocimiento de las causas especiales (aforados) presentada por el Excmo. Sr. don Jacobo Barja de Quiroga, ante la próxima jubilación de Fernando Pignatelli Meca.

Sala de admisión.

Presidente:

Don Jacobo Barja de Quiroga López.

Magistrados/as:

Doña Clara Martínez de Careaga García.
Don Ricardo Cuesta del Castillo.

Sala de apelación.

Presidente:

Don José Alberto Fernández Rodera.

Magistrados/as:

- El magistrado que designe la Sala de Gobierno hasta que se cubran las vacantes existentes en la Sala.
- El magistrado que designe la Sala de Gobierno, hasta que se cubran las vacantes existentes en la Sala.

Sala de Enjuiciamiento.

Presidente:

Don Jacobo Barja de Quiroga López.

Magistrados/as:

Doña Clara Martínez de Careaga García.
Don Ricardo Cuesta del Castillo.

Instructores:

Don Fernando Marín Castán.

– El magistrado que designe la Sala de Gobierno, hasta que se cubran las vacantes existentes en la Sala».

Madrid, 27 de septiembre de 2023.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.